

DIARIO DE

Del jueves 17 de



BADAJOS.

Febrero de 1831.

San Julian de Capadocia.

Observaciones Metereológicas de ayer.				Afecciones astronómicas de hoy.
Epocas.	Termómetro.	Barómetro.	Atmósfera.	
7 de la mañ. ^a	6.° S. 0.	28 p. 2½ l.	S.SE. Ráf.	El 6 de la luna
12 del dia.....	12.° S. 0.	28 p. 3 l.	NE. Desp	Sale el sol á las 6 42 ms.
5 de la tarde.	11½.° S. 0.	28 p. 3 l.	NO. Nuv.	Se pone á las 5 y 18 ms.

INTENDENCIA DE ESTREMADURA.

Circular número 15.

Para que del grano que produzcan las encomiendas que poseen los particulares se pague el diezmo antes que se estraigan las rentas de los terrenos arrendados para que no se perjudique al Real Noveno.

La Direccion general de Rentas en 10 del corriente me dice lo siguiente:

El Arrendatario de Rentas decimales de esa Diócesis don Manuel Navarro ha acudido á la Direccion en 7 de diciembre último, quejándose de que algunos dueños de encomiendas dan en arriendo parte de los terrenos ó dehesas, á lo que llaman terrazgos, esto es, á pagar la renta en granos de los cuales no satisfacen el Real Noveno, contra el tenor de la Bula de su concesion, que no exceptua diezmo alguno, asi predial como personal, mayor ó menor; y que de generalizarse aquel método de arriendos se van á originar grandes perjuicios á dicha Real gracia, si no se exige ésta de los referidos terrazgos. En su vista y de lo informado por el Administrador de las propias rentas decimales ha acordado la Direccion de conformidad con la Contaduría general de Valores, que del monton de granos que produzcan dichas encomiendas, deba deducirse lo primero el diezmo para cobrarse el Noveno, y antes

que la renta, pues aunque los dueños son árbitros en arrendar como mejor les parezca no lo son en usar de sus cosas en perjuicio de tercero, como lo sería en aquel caso el Real Noveno si no se cobrase el diezmo correspondiente de la parte de granos que perciben por renta dichos dueños.—Y lo dice á V. S. la Direccion para su inteligencia y fines correspondientes; en concepto de que se traslada este oficio al Arrendatario y Administrador para su gobierno.

Lo que inserto á las justicias y ayuntamientos de los pueblos de esta Provincia para su inteligencia y que lo noticien á los dueños de las encomiendas que existan en el término de ese pueblo para su mas exacto cumplimiento.—Badajoz 14 de Febrero de 1831.—José Rey Alda.

AGRICULTURA.

Ruda del Caucasó. Siorphitum asperissimum.

El Dr. Grant, en carta al Lord Farborough, le habla de esta planta, cuyo cultivo se ha conocido poco hace. Planté, dice, dos de estas plantas en un ejido cerca de mi heredad, por donde pasaba diariamente el ganado; y no bien nació, noté que este las comía con ansiedad. Repetí la experiencia al año siguiente, y ya conocí que podían ser un buen alimento en verde para el ganado, y en consecuencia aumenté la siembra. Mantuve bien con ella mis vacas, caballos, carneros, cerdos y gansos; y es de tan grande utilidad, como que admite cortes sucesivos desde marzo á octubre.

Es muy buena para los caballos, aunque al principio la rehusan. Las vacas suelen resistirse mas tiempo que aquellos: mas al cabo la comen bien. En 1827, dice, que mantuvo con ella á la vaca mas ruin que tenia, sin darle otro alimento; se mantuvo buena, y dió mejor leche que antes, siendo la crema mas espesa y de buen olor. Es excelente para los carneros y los corderos, á quienes gusta mucho: los corderos la comen al mes; y siendo una planta temprana, que sigue inmediatamente á los nabos, puede darse en verde y en seco, siendo muy ventajoso para las tierras incultas. Los cerdos se crían bien con ella, y á los gansos y ánsares les gusta mucho.

Dicho sugeto asegura, que es un descubrimiento muy precioso, porque se puede plantar en todo terreno, y en cualquiera temperatura, en los lindes de los campos, en los bordes de las zanjas, y en las almácigas. Es planta que no ocasiona pérdida y cuyo cultivo es barato. Añade que éste es el resultado de 20 años de experiencia; y no duda que no pasará mucho tiempo sin que se generalice la cosecha, y abunde en los mercados.

No puede decir que efecto producirán los cortes repetidos sobre la planta, al cabo de algunos años. La experiencia le dice, que la tierra no se desmejora. Asegura que la ha cortado tres veces cada año, y que á la primera la vió reproducirse con igual lozanía. La distancia á que debe plantarse es de 2 á 5 pies en cuadro, segun la calidad y profundidad del terreno. Se puede plantar en cualquiera estacion.

Muchos labradores de Lewshan, en Kent, que han ensayado esta planta, obtuvieron iguales resultados; y en consecuencia se dedican á cultivarla.—*S. de A. de L.*

ARTES.

Mejora en la fabricacion del hierro.

Es bien sabido que al fundir el hierro en su estado original se hallan en él mucho carbon y otras materias impuras, que desaparecen al formar los lingotes ó barras. Cuanto mas se purifica, se hace tanto mas blando el hierro y menos útil para las aplicaciones á las artes y utensilios que requieren un hierro duro: razon por la cual los ingleses acostumbrañ preferir el extranjero.

Un tratante en hierro, á costa de muchos ensayos, ha descubier-to el modo de recargar los artículos y barras de hierro con un carbon mineral que comunica al hierro mas blando muchas de las cualidades del acero, sin destruir por eso nada de su fortaleza; y esto con poco gasto. Comunicando al hierro inglés las cualidades del extranjero, se aumentará su consumo y se saldrá de la necesidad de emplear el de otros países, que es mas caro que el propio. —*S. de A. de L.*

Máquina para acelerar la fermentacion de la masa de harina.

Se ha inventado en Lausana, en Suiza. Se reduce á un cajon redondo y sencillo de pino, de 1 pie de diámetro y 2 de largo, colocado sobre gobios, con una cigüeña para ponerle en movimiento, de una forma enteramente semejante á la de los cilindros que se usan para tostar el café. En un lado hay una abertura para recibir la masa. El tiempo necesario para su fermentacion depende del estado de la atmósfera, de la rapidez del movimiento y de otras circunstancias. Cuando la pasta está bien levantada, se conoce por un ruido á modo de silvido, que sale fuera de la máquina. Esta nunca deja de trabajar bien, y solo exige el cuidado de media hora: pudiendo emplearse en ella un niño. Si se hace de bastante capacidad y dividida en varios cajones, puede servir para la preparacion de varias clases de pasta á un tiempo; y ademas ofrece la ventaja de que puede fermentar la masa prontamente y hasta el grado que se quiera.—*Id.*

VARIEDADES.

Continúa el artículo sobre la descripcion de la Bética.

Ved, pues, como se espresaban estos hombres verdaderamente sábios que han adquirido la sabiduría estudiando la simple naturaleza. Miran con horror nuestra policía; y es preciso confesar que la suya es grande en su amable sencillez. Todos viven juntos y perfectamente unidos entre sí, sin dividir sus tierras, y cada familia es gobernada por su gefe, que es su verdadero Rey. El padre de familia tiene el derecho

de castigar á aquel de sus hijos ó nietos que comete una mala acción; pero antes de castigarlo, se aconseja con el resto de la familia. Estos castigos acontecen muy rara vez, porque la inocencia de costumbres, la buena fé, la obediencia, y el horror al vicio, habitan en esta dichosa tierra. Parece que la Justicia, que se nos dice habitó en la tierra durante la edad de oro, y que se retiró al cielo luego que los hombres empezaron á corromperse, existe aun oculta entre estas gentes, cuya conciencia es su único juez. Allí todos los bienes son comunes: las frutas de los árboles, las legumbres de la tierra, la leche de los ganados, son riquezas tan abundantes, que pueblos tan sóbrios y tan moderados no tienen necesidad de dividirlos. Cada familia, errante en este delicioso país, transporta sus tiendas de un lugar á otro luego que ha consumido los frutos y agotado los pastos del sitio que ocupaba. De este modo no tienen pleitos que sostener los unos contra los otros, y se aman todos con un amor de hermanos que nada es capaz de turbar. La abersión mutua de las vanas riquezas y de los placeres engañosos es la que les conserva esta paz, esta union y esta libertad.

No se ve entre ellos otra distincion que la que procede de la esperiencia de los sábios ancianos, ó de la sabiduria extraordinaria de algunos jóvenes que igualan á aquellos que son consumados en la virtud. El fraude, la violencia, el perjurio, los pleitos, las guerras, jamas hacen oír su eco cruel y pestifero en este país privilegiado: jamas la sangre humana ha enrojecido esta tierra, en la que apenas se ve correr la de los corderos. Cuando oyen hablar de batallas sangrientas, de rápidas conquistas, de destruccion de los Estados, que tan frecuentemente se ve en otras naciones, es extraordinaria su admiracion. Qué!, dicen, no son los hombres demasidamente mortales, sin necesidad de anticiparse la muerte los unos á los otros? ¡Cuan corta es la vida! y aun parece que se les hace demasiado larga! ¿quién les ha dicho que están en el mundo para despedazarse entre sí, y hacerse mutuamente desgraciados?

[Se continuará].

AVISO.

Hay en esta Ciudad una galera de retorno para Madrid y su carrera; llevará los asientos á 80 reales; y á 8 las arrobas. En la Posada de la Soledad darán razon.

Cerdos. — Hoy hay en el rodeo 410. Precios. De 10 á 12 arrobas 23 y 24 rs. de 8 á 9 arrobas 21 rs. Libre para el que compra.

CON REAL PERMISO:
 IMPRENTA DE LA CAPITANIA GENERAL.